



5 de octubre del 2010

Señor
Cesar Saldaña Castañeta
Secretario General
Federación Salvadoreña de Fútbol

Estimado señor Saldaña:

Reciban un cordial saludo de parte de la Federación Costarricense de Fútbol. El motivo de la presente es para ratificar el interés de nuestra federación para efectuar un juego amistoso el día 12 de Octubre del presente año entre las selecciones nacionales de ambos países.


Por este mismo medio, quiero confirmar a su federación que la Federación Costarricense de Fútbol cubrirá los gastos de alojamiento y transporte local para 30 personas. A su vez, la Federación Salvadoreña de Fútbol cubrirá sus propios gastos de boletos aéreos para viajar a Costa Rica, impuestos de aeropuerto y alimentación durante su estadía.

Esta federación estará convocando a un árbitro FIFA de una tercera nacionalidad para dirigir el partido amistoso y será asistido por 3 oficiales más de nacionalidad costarricense.

Deseo manifestarle que estamos en toda la disposición de brindarles la colaboración necesaria para que su estadía sea muy placentera en nuestro país.

Sin más, me despido no si antes agradecer su gentileza y pronta confirmación por la misma vía.

Atentamente,


Joseph Ramirez
Secretario General
Federación Costarricense de Fútbol



De: Joseph Ramirez [joramirez@fedefutbol.org] en nombre de Joseph Ramirez [joramirez@fedefutbol.com]
Enviado el: martes, 05 de octubre de 2010 12:01 p.m.
Para: csaldana@fesfut.org.sv
Asunto: Carta
Datos adjuntos: Partido El Salvador 001.tif

Cesar,

Acá te envío la carta de confirmación. En cuanto puedas envíame tu carta por favor. Te deseo aclarar que en el momento que resuelvan la situación con su contratista, me indiques para desconvocar a los árbitros que tengo en espera.

Saludos,



Joseph Ramirez

Secretario General
Federación Costarricense de Fútbol
T. (506) 2589-1450 ext: 115
F. (506) 2589-1457
joramirez@fedefutbol.com
www.fedefutbol.com

 Antes de imprimir este mensaje, asegúrate de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en tu mano.



Exclusive Sports Pte Ltd

8 Temasek Boulevard, Suntec Tower Three, Penthouse Level
Singapore 038988. Tel: 63603201, Fax: 63603202
Email: exclusivesports@suntec.com.sg

Amistoso Internacional "El Salvador – Costa Rica"

Acuerdo

Este acuerdo es creado el día _____ de _____ de 2010 entre **La Federación Salvadoreña de Fútbol, FESFUT** con dirección en San Salvador, El Salvador; Avenida José Matías Delgado Frente al Centro Español Colonia Escalón, Zona 10 San Salvador 1029 (En adelante denominado como Primera parte) y **EXCLUSIVE SPORTS PTE LTD** con dirección; 8 Temasek Boulevard, Suntec Tower Three, Penthouse Level Singapur - 038988 (En adelante denominado como Segunda parte).

Obligaciones y Compromisos de las partes:

1. La primera parte acepta haber acordado un partido amistoso internacional entre su selección mayor y la selección mayor de Costa Rica, en la ciudad de San José, Costa Rica el día martes 12 de octubre de 2010.
2. La primera parte acepta y confirma haber acordado con la Federación Costarricense de Fútbol, FEDEFUT que EXCLUSIVE SPORTS PTE LTD brindara a los árbitros federados FIFA para el encuentro el día 12 de octubre y por consiguiente la FEDEFUT acepto los términos y condiciones para el encuentro impuestos por EXCLUSIVE SPORTS PTE LTD en la propuesta inicial a la FESFUT.
3. La segunda parte se hace responsable de la compra de 30 tickets de avión, hospedaje, alimentación y transporte durante tres noches en la ciudad de San José para la delegación de El Salvador.



Exclusive Sports Pte Ltd

8 Temasek Boulevard, Suntec Tower Three, Penthouse Level
Singapore 038988. Tel: 63603401, Fax: 63603403
Email: exclusivesports@yashoo.com.sg

4. La segunda parte se hace responsable de pagar \$30,000 a FESFUT en concepto de honorarios por su participación en el encuentro versus Costa Rica.
5. La segunda parte se hace responsable de proveer a los oficiales federados por la FIFA como parte de un programa de Federados a Nivel Internacional y cubrir todos sus gastos (Referee Principal y dos asistentes) para el encuentro.

Este documento fue leído, entendido y aceptado el día _____ de octubre de 2010 a las _____ por el representante de la FESFUT,

el agente FIFA Subramaniam E Rasamanickam Representante de EXCLUSIVE SPORTS PTE LTD y como testigo del acuerdo, el agente para Norteamérica de EXCLUSIVE SPORTS Lic. Yasser Arauz Rojas.

En representación de la
Salvadoreña de Fútbol, FESFUT.



Subramaniam E Rasamanickam

Agente FIFA
Representante de EXCLUSIVE SPORTS

Lic. Yasser Arauz Rojas

Agente para Norteamérica de
EXCLUSIVE SPORTS.

Testigo del acuerdo.

Exclusive Sports Pte Ltd
8 Temasek Boulevard, Suntec Tower Three
Penthouse Level Singapore 038988

EL INCLUMINIENTO DE CUALQUIERA DE LAS PARTES ANULA ESTE CONTRATO.